

NORMATIVA PARA LA XXXVIII EXPOSICIÓN NACIONAL Y XVI IBÉRICA DE LA PALOMA MENSAJERA

AVILÉS DEL 19 AL 22 DE ENERO DEL 2012

GRUPO A PICHONES DE BELLEZA

Las Federaciones/Delegaciones participantes en este grupo podrán concurrir con un equipo de CUATRO PALOMAS, compuesto de dos machos y dos hembras con anilla de nido del año anterior o del año en curso siempre que se celebre la exposición en el último trimestre del año, se juzgarán a la mano por los jueces con el sistema de puntuación del Standard Internacional.

El sistema de clasificación será una categoría para machos y otra para hembras.

GRUPO B ADULTAS DE BELLEZA

El equipo participante de cada Federación/Delegación constará de CUATRO PALOMAS adultas, dos machos y dos hembras que no hayan concurrido en este grupo en anteriores exposiciones.

Los criterios de enjuiciamiento y clasificación son los mismos establecidos en el Grupo A.

GRUPO C STANDARD INTERNACIONAL

Cada Federación/Delegación, podrá participar con SEIS PALOMAS (3 machos y 3 hembras) que reúnan las siguientes condiciones: Los machos tiene que haber realizado 2500 Kmts/Premio y las hembras 2000 Kmts/Premio en las anualidades 2010-2011

TOTAL KM/PREMIO EN 2011	NÚMERO COLOMBÓFILO/CONCURSO	KILÓMETROS MÍNIMOS CONCURSOS	PALOMAS MÍNIMAS POR CONCURSO	%
750 Km – cada macho	20	100	150	Dentro del 20 %
600 Km – cada hembra	20	100	150	Dentro del 20 %

GRUPO D SPORT INTERNACIONAL

Cada Federación/Delegación, podrá participar con 16 palomas en el total de este grupo a razón de 2 palomas máximo para cada categoría indistintamente machos como hembras.

NORMAS A CUMPLIR:

AÑOS 2010/2011

CATEGORÍA	KM MÍNIMOS	%	NÚMERO MÁXIMO Concursos Puntuables	NÚMERO MÍNIMO Colombófilo / Participantes	NÚMERO MÍNIMO Palomas / Participantes	DISTANCIAS CONCURSOS
A	1.500 Km	20	10	20	250	100 a 400 Km
B	2.800 Km	20	8	20	250	300 a 600 Km
C	3.300 Km	20	6	20	150	Desde 500 Km
D	3.500 Km	20	11	20	250	3-5 Premios (concursos 100-400 Km)
					250	2-6 Premios (concursos 300-600 Km)
					150	1-3 Premios (concursos de + 500 Km)
E	Más de 700 Km	20	4	50	250	+ 700 Km

SOLO RESULTADOS AÑO 2011

CATEGORÍA	KM MÍNIMOS	%	NÚMERO MÁXIMO Concursos Puntuables	NÚMERO MÍNIMO Colombófilo / Participantes	NÚMERO MÍNIMO Palomas / Participantes	DISTANCIAS CONCURSOS
F Palomas Jóvenes Nacidos en el 2011	+ 300 Km	20	3	20	250	+ 100 Km
G Palomas de un año Nacidos en el 2010	+ 500 Km	20	5	20	250	+ 100 Km
H Palomas Adultas nacidas antes 2010	+ 1.800 Km	20	6	20	250	+ 300 Km

APLICACIÓN DEL COEFICIENTE:

Cada paloma participante en cada uno de los concursos, obtendrá un número de puntos que saldrá de la siguiente forma:

PARA LAS CATEGORIAS A, B, C, D, F, G Y H:

Nº ORDEN EN CLASIFICACIÓN X 1000
PALOMAS PARTICIPANTES CONCURSO
(MÁXIMO 5000)

PARA LA CATEGORIA E:

Nº ORDEN EN CLASIFICACIÓN X 1000
PALOMAS PARTICIPANTES CONCURSO
(SIN LIMITACION)

Será ganadora la paloma que obtenga el mayor número de puntos, cumpliendo los criterios de participación.

PARTICIPACION

Las Federaciones/Delegaciones, concurrirán con un equipo máximo de 30 mensajeras distribuidas en los siguientes grupos:

- GRUPO A: 4 (2 MACHOS Y 2 HEMBRAS)
 - GRUPO B: 4 (2 MACHOS Y 2 HEMBRAS)
 - GRUPO C: 6 (3 MACHOS Y 3 HEMBRAS)
 - GRUPO D: 16 (TANTO MACHOS COMO HEMBRAS)
- TOTAL 30 MENSAJERAS**

Las Palomas participantes en los grupos C y D deberán venir acompañadas con su correspondiente palmarés Deportivo y clasificación general de los concursos donde obtuvo el mencionado palmarés, todo ello refrendado por el Presidente del Club y ratificado por el Presidente de la Federación/Delegación. Dando cumplimiento a la normativa deportiva legal vigente, no será válida la participación de la paloma que no esté censada, como a su vez las palomas participantes, deberán venir provistas con anillas de nido homologadas por la Real Federación Colombófila Española.


UNA MISMA PALOMA SOLAMENTE PODRÁ PARTICIPAR EN UN SOLO GRUPO Y CATEGORÍA CLASIFICACIÓN POR FEDERACIONES/DELEGACIONES

Se efectuará una clasificación General por equipos, en la que participarán las cinco primeras mensajeras clasificadas en los grupos y categorías, estableciéndose el siguiente criterio: CINCO PUNTOS a la 1, CUATRO PUNTOS a la 2 y así sucesivamente hasta la 5 clasificada.

En caso de empate, será ganadora la Federación/Delegación que haya obtenido el mayor número de primeros puestos.

ESTAS NORMAS DE PARTICIPACIÓN, CUMPLIMENTA EL REGLAMENTO DE EXPOSICIONES NACIONALES DE LA PALOMA MENSAJERA Y ESTE, A SU VEZ, DEL REGLAMENTO DEPORTIVO NACIONAL.

Madrid, 7 de noviembre de 2011
EL SECRETARIO GENERAL



Jesús Hurtado Carrasco